

Chubut declara la emergencia climática en las zonas afectadas por el temporal

28/07/2022



El Gobierno de Chubut declaró la «emergencia climática» por 30 días para localidades de la comarca andina y de la meseta central que se vieron afectadas por intensas lluvias y nevadas, en tanto continúa la suspensión de las clases en gran parte de la provincia.

«Hemos decidido declarar la emergencia climática por 30 días en las zonas de la provincia afectadas por intensas precipitaciones y nevadas», informó el gobernador Mariano Arcioni. Además, anunció que **«se afectará una partida de recursos provinciales por 70 millones de pesos que se están depositando en las cuentas de los municipios y comunas rurales».**

Según precisó la Subsecretaría de Información Pública chubutense, **«la emergencia abarca una vasta zona que va desde Río Pico hacia Lago Puelo, en la comarca andina, y varias**

localidades de la meseta central, incluyendo a Paso de Indios y Tecka”.

Arcioni no descartó solicitar ayuda al Gobierno nacional para asistir a las zonas afectadas para completar la ayuda con recursos propios de la provincia.

Por su parte, el ministro de Seguridad provincial, Héctor Miguel Castro, quien coordina la labor de los distintos organismos para contener los efectos de la ola de frío, indicó que **«por suerte no tenemos evacuados ni casos graves».**

«El temporal ha sido muy fuerte y de eso doy fe porque hace 25 años que vivo en Cholila (comarca andina) y pocas veces en mi vida vi tanta nieve acumulada, pero todo se va solucionando gracias al compromiso de los trabajadores estatales, sobre todo del área de servicios públicos», afirmó.

Suspensión de clases en las zonas afectadas

Desde el Ministerio de Educación del Chubut, se confirmó que este miércoles continúa la suspensión de clases en las escuelas de la Región I y III, junto a determinados establecimientos de la Región IV y uno de la Región V.

La decisión de dar continuidad a la medida fue tomada por autoridades del Ministerio tras el correspondiente relevamiento realizado, y la declaración de Emergencia Climática presentada en el día de ayer. En el informe, se observó la persistencia en las dificultades de accesibilidad a estos establecimientos educativos. Junto a la problemática de falta de agua y electricidad que sufren producto de la continuidad en las inclemencias climáticas.

Además, desde el Ministerio de Educación explicaron que se debe realizar una limpieza de patios y espacios comunes en los establecimientos para garantizar la seguridad y el normal funcionamiento.

La cartera educativa continuará trabajando con los equipos a fin de garantizar la continuidad pedagógica con adecuación de los tiempos escolares según los niveles, focalizando las acciones según el contexto de cada escuela.